

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Quinto de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **189**

Fecha Estado: 01/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000520190056400</b>	Ejecutivo	CAROLINA ROJAS GONZALEZ	LUIS ENRIQUE ROJAS ROJAS	Auto de Tramite T.5. REPONER LO DECIDIDO EN EL AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN. DEJAR SIN EFECTO, TODA ACTUACIÓN POSTERIOR A ESE PRIMER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN PRESENTADA EL 28 DE ENERO DE 2022. ORDENAR LIQUIDAR EL CREDITO POR SECRETARÍA, APLICANDO DE FORMA CORRECTA EL INCREMENTO DE LA CUOTA ALIMENTARIA. ESTIPULANDO LOS INTERESES ADECUADAMENTE, RELACIONANDO LOS ABONOS EFECTUADOS POR EL EJECUTADO.	30/11/2023		
<b>05001311000520230000700</b>	Verbal	MARIA CATALINA MALDONADO VANEGAS	TULIO ALBERTO POSO VIDALES	Auto que fija fecha de audiencia T.4. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 08: 30 DE LA MAÑANA.	30/11/2023		
<b>05001311000520230007100</b>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLORIA INES ZULUAGA HERRERA	GERARDO ARTURO MONTROYA HENAO	Aplaza audiencia TD. SE RECONCOE PERSONERIA A LA DOCTORA ELIZABETB RODRIGUEZ MONSALVE Y ACCEDE A LO SOLICITADO POR LO QUE SE APLAZAZ LA DILIGENCIA PROGRAMNADA PARA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2023, EL MISMO SE FIJA PARA EL 12 DE MARZO DE 2024 EN LA HORA DE LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	30/11/2023		
<b>05001311000520230019900</b>	Verbal	MILDRED BIBIANA DUQUE CATAÑO	CARLOS ARTURO TORRES MARTELO	Auto que fija fecha de audiencia T.4. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 14 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	30/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230024900	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA VASQUEZ ARANGO	JUAN ESTEBAN CARMONA TORO	Auto de Tramite T.3. SE AGREGA AL EXPEDIENTE Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA DADA POR FENALCO, AL OFICIO N° 442 DE 2023, INFORMANDO QUE SE HA TOMADO ATENTA NOTA DE LA MEDIDA DECRETADA. SE ORDENA REQUERIR NUEVAMENTE A LA PARTE ACTORA PARA QUE REALICE EN DEBIDA FORMA EL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIO N° 439 DE 2023, ANTE EL CAJERO PAGADOR DEL EJECUTADO.	30/11/2023		
05001311000520230024900	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA VASQUEZ ARANGO	JUAN ESTEBAN CARMONA TORO	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.3. SEGUIR A DELANTE LA EJECUCIÓN, EN LA FORMA DISPUESTA EN EL AUTO INTERLOCUTORIO N° 640 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023, EN FAVOR DE M.A.C.V., Y EN CONTRA DE SU PADRE, JUAN ESTEBAN CARMONA. REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CON SUS RESPECTIVOS INTERESES. SIN CONDENA EN COSTAS, POR NO HABER OPOSICIÓN. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. DIDIER CARVAJAL PARA REPRESENTAR A LA DEMANDANTE.	30/11/2023		
05001311000520230033400	Verbal	JOSE ALEJANDRO CASTRO CADAVID	LUISA ESPINOSA ESPINOSA	Auto que fija fecha de audiencia T.4. SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 08: 30 DE LA MAÑANA.	30/11/2023		
05001311000520230049600	Verbal	HUGO DAVID FALCON FRASCA	ALEXANDRA PAOLA GIRALDO PARRA	Auto de Tramite T.4. SE GREGA AL PROCESO EL CONCEP ENVIADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO, EL CUAL SE TENDRÁ PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR EN EL MOMENTO OPORTUNO.	30/11/2023		
05001311000520230052200	Verbal	JORGE MARIO LOPEZ GIRALDO	SANDRA JULIETH YEPES FERNANDEZ	Auto de Tramite T.4. SE GREGA AL PROCESO EL CONCEPTO ENVIADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO ENVIADO AL CORREO ELECTRÓNICO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO, EN EL CUAL SE TENDRÁ PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR EN EL MOMENTO OPORTUNO.	30/11/2023		
05001311000520230054000	Verbal	ALEXANDER GARCIA ZULETA	MARIA CRISTINA GARCIA CARDONA	Auto de Tramite T.4. SE AGREGA AL PROCESO EL CONCEPTO ENVIADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO, EL CUAL SE TENDRÁ PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR EN EL MOMENTO OPORTUNO.	30/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230054900	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DEL SOCORRO MONTOYA GAVIRIA	MARIA FANNY MONTOYA GAVIRIA	Auto de Tramite T.4. SE AGREGA AL EXPEDIENTE Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO EL COLOMBIANO REALIZADA POR LA PARTE INTERESADA EL CUAL NO SE TIENE COMO RECIBIDO YA QUE LA PUBLICACIÓN SE DEBE HACER DEL EDICTO QUE REALICE EL DESPACHO Y NO DEL AUTO ADMISORIO TAL Y COMO SE EVIDENCIA EN LO APORTADO, DE IGUAL SENTIDO CON LA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PUBLICO EL CUAL NO SE TIENE COMO RECIBIDO YA QUE ESTA NOTIFICACIÓN FUE REALIZADA POR EL DESPACHO EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SE LE INFORMA A LA PARTE INTERESADA QUE EL DESPACHO PROCEDERÁ A REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO A TRAVÉS EN LA PÁGINA ÚNICA EMPLAZADOS.	30/11/2023		
05001311000520230055600	Verbal	ADRIANA JANETH NARVAEZ SERNA	JUAN FELIPE GONZALEZ HERNANDEZ	Auto de Tramite T.4. SE AGREGA AL PROCESO EL ACTA DE ENVIÓ Y ENTREGA DE SERVIENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN EVIADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE RQUIERE A EFECTOS DE QUE APORTE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE FUE ENVIADA AL SEÑOR JUAN FELIPE GONZALEZ HERNANDEZ PARA LA CITACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL AL CITADO GONZALES HERNANDEZ.	30/11/2023		
05001311000520230060500	Verbal	SILVIA ELENA POSADA BOTERO	CARLOS ESTEBAN OCHOA WHITE	Auto que admite demanda T.4. ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA DE CESACIÓN EFECTOS CIVILES. NOTIFICAR PERSONALMENTE EL PRESNETE AUTO A LA PARTE DEMANDADA. DÉSELE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS, PARA QIE, A TRAVÉS DE APODERADO JUCIAL IDONEO, PROCEDA A EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA QUE LE ASISTE.PREVIO A DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO, TRATÁNDOSE DE BEINES MUEBLES, DEBERA LA PARTE DETERMINARLOS. SE LE RECONOCE PEROSNERIA AL ABOGADO JUAN CARLOS MEJIA NARANJO, PARA REPRESENTAR A LA DEMANDANTE EN ESTE PROCESO.	30/11/2023		
05001311000520230063900	Verbal	JHON DARIO ARBOLEDA MESA	ONEIDA ELENA SALDARRIAGA MONTOYA	Auto inadmite demanda T.D. SE INADMITE DEMANDA. SE CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SO PENA DE RECHAZAR LA DEMANDA.	30/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA ROCÍO PAREJA QUINTERO  
SECRETARIO (A)